

Martes, 19 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### ANUNCIO. Oferta de empleo público para 2024.

La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial Provincial, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2024, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2024 de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres correspondiente a los distintos Cuerpos y Escalas de Administración General y Especial de esta Administración Provincial, incluyendo las siguientes plazas:

Personal Funcionario. Turno libre: 26 plazas.				
Escala de Admón General: 5 plazas.				
N.º plazas	Códigos	Subescala	Grupo titulación	
5	4913,5078,5102,5103,5104	Gestión	A2	
Escala de Admón Especial: 21 plazas.				
N.º plazas	Códigos	Subescala/Clase	Categoría	Grupo
2	5106,5107,	Técnico/a Medio/a	ITOP	A2
1	5109	Técnico/a Medio/a	Arquitecto/a Técnico/a	A2
1	5110	Técnico/a Auxiliar	Delineante	C1
1	5082	Técnico/a Auxiliar	Operador/a Informático/a	C1



Martes, 19 de marzo de 2024

1	5089	Servicios Especiales Cometidos especiales	Oficial Mecánico/a Conductor/a	C2
14	357 723 815 838 919 1241 1246 1309 1789 1804 5090 5091 5092 5093	Servicios Especiales Extinción de Incendios	Conductor/a-Bombero/a	C2
1	887	Servicios Especiales Personal de oficios	Mecánico/a	C2

Personal Funcionario. Promoción interna: 8 plazas.

Escala de Admón General: 4 plazas.

N.º plazas	Códigos	Subescala	Grupo titulacion	
2	443, 1218	Auxiliar	C2	
1	1053	Subalterna Portero/a Ordenanza	E/AP	
1	5105	Gestión	A2	

Escala de Admón Especial: 4 plazas.

N.º plazas	Códigos	Subescala	Categoría	Grupo
1	5094	Tecnico/a Superior	Ingeniero/a Telecomu- nicaciones	A1
1	5095	Servicios Especiales Cometidos especiales	Almacenista del SEPEI	C2



Martes, 19 de marzo de 2024

1	1772	Servicios Especiales Cometidos especiales	Especialista en Conservacion	E/AP
1	440	Servicios Especiales Cometidos especiales	Oficial Mecánico/a Conductor/a	C2

Personal Funcionario. Turno de discapacidad: 4 plazas.

Escala de Admón General: 3 plazas.

N.º plazas	Códigos	Subescala	Grupo	
1	1266	Gestión	A2	
1	1233	Auxiliar	C2	
1	1733	Subalterna Porteo/a-Ordenanza	E/AP	

Escala de Admón Especial: 1 plaza.

N.º plazas		Subescala	Categoría	Grupo
1	5108	Técnico/a Medio/a	ITOP	A2

Personal Funcionario. Turno de discapacidad Intelectual: 1 plaza.

N.º plazas.		Subescala	Grupo titulacion	
1	5086	Subalterna Portero/a Ordenanza	E/AP	



Martes, 19 de marzo de 2024

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público para el año 2024 en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Oficial de Extremadura y en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen local y 29.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

TERCERO. De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1º in fine del artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a y en el artículo 29.3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, deberá procederse a la ejecución de la Oferta de Empleo Público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Recurso de Reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 14 de marzo de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

